

CFGS ILUSTRACIÓN, MEDIOS INFORMATICOS APLICADOS A LA ILUSTRACIÓN, 5 H.
ECTS 7 (125H AULA+ 50 TRABAJO PERSONAL)
CURSO ACADÉMICO 25-26

1. ASPECTOS GENERALES.

El módulo MIAP de 2ºGS Ilustración en sus objetivos contenidos y demás aspectos evaluativos, se ha elaborado partiendo del Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas así como la Orden ECD/69/2014, de 29 de mayo, que establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración y regula la prueba específica de acceso a estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se recuerda al alumno que según la legislación vigente tiene cuatro convocatorias legales por cada módulo.

A. Objetivos

Los objetivos de este módulo son los siguientes:

- 1º. Dominar el software y el hardware específico, las herramientas digitales de ilustración, así como las diferentes metodologías y técnicas dentro de esta materia.
- 2º. Conocer las herramientas y procedimientos necesarios para generar digitalmente ilustraciones.
- 3º. Manejar herramientas bitmap y vectoriales propias de los medios informáticos gráficos.
- 4º. Integrar ilustraciones digitales en proyectos gráficos mediante medios informáticos.
- 5º. Combinar diferentes ilustraciones digitales en un producto gráfico complejo.
- 6º. Manejar las herramientas digitales para la entrega de documentos gráficos reproducibles a nivel industrial.
- 7º. La innovación y el desarrollo de un discurso propio utilizando las herramientas digitales.

B. Contenidos

Los contenidos a tratar en el módulo son:

1. Generación y procesamiento de imágenes digitales. Software específico.
2. Las técnicas digitales de ilustración. Procesos y metodologías.
3. Pinceles, fusiones y efectos. Trazados, capas, máscaras, canales y selecciones complejas.
4. Técnica mixta mediante la combinación de técnicas de ilustración tradicionales y digitales.
5. Coloreado digital, pinceles especiales y simulación de medios tradicionales.
6. Representación digital de infogramas, cartográficos, gráficos informativos.
7. Ilustración técnica y de producto.
8. Automatizaciones, acciones. Productividad y optimización.
9. Interacción entre diferentes aplicaciones.

C. Unidades didácticas

- UN 1. Retrato. La linea vectorial. Del Dibujo orgánico a la linea geométrica.. Web/ didáctica.
UN 2. Dibujo geométrico. Flat Design e Isometric Graphics. Ilustración corporativa.App.
UN 3. Hiperrealismo vectorial. Ilustraciones complejas. Infografía y 3D. Ilustración técnica.
UN 4. Técnicas tradicionales. Configuración avanzada de pinceles: Técnicas secas y húmedas. Pintura digital. Textil.
UN 5. Técnicas de aplicación de color. Personajes. Grisalla y transparencias. Concept.

SEGUNDO BIMESTRE

- UN 6. Técnicas contemporáneas y Técnicas mixtas 1. Lápiz, y capas. Entintado. Mapa.
UN 7. Técnicas contemporáneas y técnicas mixtas 2: Estampación, textura y el collage. Libro. Revista.
UN 8. Softwares y hardwares. Plugging, apps, extensiones. IPad, pencil. Procreate. Investigación.
UN 9. Salida y reproducción. Condicionantes. Color. Tirada.
UN 10. Presentaciones.

Las dos últimas unidades serán transversales a todo el curso.

D. Metodología

- 1-. Las clases tratarán de combinar teoría y praxis, por ese motivo y para aplicar los conceptos tratados se establecerán una serie de trabajos prácticos de diversa naturaleza.
- 2-. Las clases con carga explicativo-expositivas, mas teóricas servirán al alumno para elaborar sus propios apuntes de manera que sirvan de apoyo en la realización de ejercicios. Este material servirá para la evaluación del módulo.
- 3-. Algunos temas se apoyarán de lecturas ó trabajos de investigación.
- 4-. La forma de evaluar los conocimientos teóricos será la realización de pequeños tutoriales y el cuaderno de trabajo.

Todas las actividades realizadas sean del tipo que sean serán evaluadas pero no todas serán calificables. Serán calificables aquellas que sean planteadas como significativas para la consecución final de las competencias asociadas al modulo y ciclo.

E. Materiales de estudio, medios y recursos de apoyo al estudio.

El alumnado elaborará el material de apoyo para la realización de ejercicios prácticos y además se aportará cualquier otro recurso que considere importante a través de Teams, mail o cualquier otro sistema que pueda mejorar los existentes. Así mismo se colgarán recursos, artículos, trabajos, apuntes y PPT de clase.

El software básico de uso en el aula será tanto Illustrator, Photoshop, e Indesing. Además ampliaremos puntualmente ejercicios con otros de software. El alumnado deberá proveerse del material necesario para el desarrollo de la materia.

F. Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación son:

- 1º. Crear ilustraciones digitales complejas.
- 2º. Incorporar las técnicas digitales dentro del proceso proyectual de realización de ilustraciones.
- 3º. Realizar la corrección y edición avanzada de imágenes digitales conforme a las exigencias del trabajo de ilustración.
- 4º. Realizar la composición de productos gráficos complejos con diferentes archivos digitales destinados a la publicación.

Para calificar los trabajos se tendrán de referencia los criterios de evaluación descritos en puntos anteriores.

Criterio de evaluación	Porcentaje de nota
1º. Crear ilustraciones digitales complejas.	30%
2º. Incorporar las técnicas digitales dentro del proceso proyectual de realización de ilustraciones.	30%
3º. Realizar la corrección y edición avanzada de imágenes digitales conforme a las exigencias del trabajo de ilustración.	15%
4º. Realizar la composición de productos gráficos complejos con diferentes archivos digitales destinados a la publicación.	25%

Para aprobar el modulo MIAP, el alumnado deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. haberse entregado todos los trabajos del curso.
2. haberse obtenido una media de 5 en los trabajos
3. haberse cumplido los requisitos mínimos marcados en los objetivos
4. haber aprobado aquellos trabajos globales que reflejan los mínimos del curso: ilustración técnica, y el trabajo de investigación.

Además, se tendrán en cuenta otras consideraciones:

- Los trabajos se entregarán conjuntamente al finalizar cada tema de trabajo.
- No se recogerá ningún trabajo fuera de plazo, de no ser por motivos justificados.
- Los trabajos entregados fuera de plazo solo podrán llegar a la calificación del 5.
- En caso de haber cambio de fecha de entrega se decidirá por consenso en clase.
- El alumnado que no hayan aprobado en 1º convocatoria ordinaria de abril, deberán igualmente cumplir estos requisitos en la segunda convocatoria para poder entregar un plan de trabajo personalizado de recuperación.

G. Uso del móvil en el aula

Solo está permitido el móvil para uso didáctico y previa autorización de la docente. Se entiende que personas adultas y en algunos casos pendientes de consultas medicas o personas a su cargo pueden tener la necesidad de estar localizables. Para estos casos excepcionales de vital importancia podremos tenerlo operativo previa consulta y autorización docente.

